



INFLUENCIA DE LA CONFIANZA EN LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS EN EL EJERCICIO DEL VOTO FACULTATIVO DE LOS JÓVENES EN EL ECUADOR

Diego Fernando Cabrera Vásquez

Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Centro de Posgrados, Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y de Comercio, Ecuador, Maestría en

Dirección y Planificación Estratégica

diegocabrera1981@hotmail.com

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Diego Fernando Cabrera Vásquez (2018): "Influencia de la confianza en las organizaciones políticas en el ejercicio del voto facultativo de los jóvenes en el Ecuador", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (noviembre 2018). En línea

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/organizaciones-politicas-ecuador.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/11/organizaciones-politicas-ecuador.html)

Resumen

El presente artículo de investigación aborda los resultados obtenidos de una encuesta realizada a 383 jóvenes entre 16 y 18 años en diferentes provincias del Ecuador, respecto de la confianza que tienen en los partidos políticos, y cómo se relacionaría esta confianza con su participación en el ejercicio del voto facultativo. Los resultados de la investigación señalan que el nivel de confianza en los partidos políticos, en la escala de 1 a 10 es de 5, y que contrasta con un 73% de jóvenes que asistieron a votar en los últimos procesos electorales, para elegir al presidente de la república en 2017. Lo que nos permite deducir que existen otros factores que no están en armonía con la confianza, los que motivan a los jóvenes a sufragar. Es necesario señalar que el organismo rector en materia electoral realizó campañas de sensibilización y promoción, en las instituciones educativas del país, procurando cultivar una pertinencia con su derecho cívico y político de elegir, por medio del voto facultativo. Se abre la puerta al

debate, sobre el papel que juegan las acciones de los partidos políticos y las instituciones públicas, en lo que respecta a participación democrática de los jóvenes.

Palabras clave

Jóvenes , partidos políticos, voto , confianza , procesos electorales.

Abstract

This research article addresses the results obtained from a survey of 383 young people between 16 and 18 years in different provinces of Ecuador, regarding the trust they have in political parties, and how this trust would relate to their participation in the exercise. of the facultative vote. The results of the research indicate that the level of confidence in political parties, on a scale of 1 to 10, is 5, and that it contrasts with 73% of young people who attended to vote in the last electoral processes, to elect the president of the republic in 2017. Which allows us to deduce that there are other factors that are not in harmony with trust, which motivate young people to pay. It is necessary to point out that the electoral lead agency carried out awareness and promotion campaigns in the country's educational institutions, trying to cultivate a relevance with their civic and political right to choose, by means of the facultative vote. It opens the door to debate, about the role played by the actions of political parties and public institutions, in terms of democratic participation of young people

Keywords

Young people, political parties, vote, confidence, electoral processes.

Introducción

Para poder realizar un análisis sobre la confianza en materia política, es necesario abordar cronológicamente el funcionamiento de algunos sistemas políticos través de la historia humana en este campo. La confianza de los individuos en comunidad puede manifestarse a través de acciones que busquen el bienestar general. *“El compromiso cívico de los ciudadanos, comprendido como su interés por los asuntos públicos, efectivamente funda su construcción sobre que de las asociaciones emergen las normas de reciprocidad que permiten a las sociedades funcionar correctamente”* (Urteaga, 2013, pág. 46).

La comunidad primitiva es la forma más antigua de organización social, sus principales actividades se enfocaron en la recolección de frutos, la caza, y pesca sin ningún interés de excedente; como propósito económico de equidad, y que fomentaría el principio de solidaridad en la administración, que posteriormente se denominará en el Ecuador como: “Economía popular y solidaria”¹, factor muy importante para los pueblos originarios, en sus propósitos de expansión y desarrollo, no solo en su crecimiento territorial, económico; sino también en calidad de vida. Debiendo aclarar que, en las organizaciones primigenias, el crecimiento estaba en dependencia directa de la disponibilidad de recursos para tal efecto, lo que garantizaba un buen nivel de vida para todos sus integrantes, de ahí la importancia del sentimiento de confianza y afecto del pueblo a su líder, cuya función era realmente la de servir a su mandante. Esta cosmovisión en evolución degenerativa nos permite entender los niveles de desconfianza que existe en la actualidad, en quienes manejan las políticas públicas, que han trazado un camino opuesto al de su origen.

Sin embargo, estas comunidades y sus sistemas políticos de gobierno enfrentarán un reto fuerte, con el incremento poblacional, demanda de mayores recursos y su distribución; que dará origen a un

¹ La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. Esta forma de organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital. (Solidaria, Superintendencia de Economía Popular y, 2018)

nuevo planteamiento en la administración, surgiendo así sistemas de: gobierno, economía y política. Ahora el consenso pasará a llamarse, elección popular; el principio de servicio ahora se llamará, propuesta de gobierno y con ello corrientes de pensamiento político de la administración. Como se puede observar en la figura subsiguiente, la calidad de crecimiento y desarrollo estaba bajo la dependencia directa de los recursos y poder mantener la calidad de vida de sus miembros. Una vez más en sentido contrario al del origen, se ha evidenciado en la actualidad, incremento poblacional preocupante, déficit de recursos y una administración que responde al interés particular y no social.

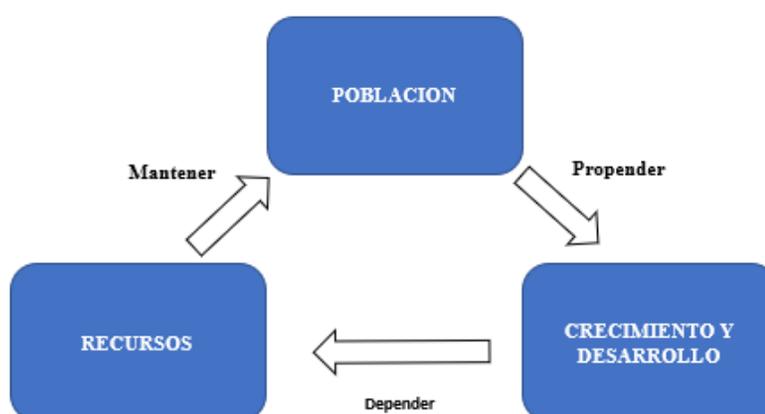


Figura 1: Triángulo de dinámica población – recursos
Fuente: Diego Cabrera Vásquez

En la América precolombina, la visión expansionista del impero Inca, se destacó por su sentido de inclusión, más que de dominio, a través de la enseñanza del quichua como lengua oficial del imperio, el cumplimiento de las políticas dictadas por el rey, y la adoración obligatoria al sol, sin que exista impedimento que los pueblos conquistados adoren a sus propios dioses locales, además del gozo de los derechos otorgados como miembros nuevos del imperio, generando vínculos de confianza en la comunidad; a pesar de algunos brotes de resentimiento por la acción misma de conquista. John Dunn afirmaba: “La confianza mutua se encuentra en el núcleo de todos los procesos políticos” (Pastro Seller , Támez González, & Sáez López, 2014), si bien la confianza en la administración del gobierno no elimina

la incertidumbre frente a los devenires, permite obtener un mayor grado de tolerancia frente a una inseguridad natural del ser humano.

En Europa Occidental desde la baja edad media en el siglo XI, hasta el siglo XVIII, se mantenía una estructura política autocrática, al ser el monarca el propietario del Estado y su administración, los individuos y los bienes se constituyen en objetos de dominio real, que propiciaba un divorcio de los intereses y carencias de un pueblo, que en su mayoría, eran campesinos y artesanos, que vivían en la negación total de sus derechos e ideales; dando lugar a un ambiente de resentimiento y desconfianza hacia la clase dominante, que durante el paso del tiempo tomó forma de rebelión, hasta el 14 de Julio de 1789 con la Revolución Francesa.

Precisamente en la Francia del siglo XVIII, se empiezan a delinear posturas o corrientes ideológicas que ameritarían profundización teórica en las décadas posteriores, como lo señala Jorge Sanz Casillas:

La división izquierda – derecha tiene una fecha de nacimiento dudosa. Todos la sitúan en las primeras semanas de la Revolución Francesa, pero no todos coinciden en cuanto al día. Hay un primer grupo de autores, que ubica el origen de la expresión el 28 de agosto de 1789 (Sanz Casillas, 2016).

Así podemos observar que quienes defendían a la monarquía por los beneficios de los cuales gozaban, proponían que debía mantenerse el sistema de gobierno con autoridad real, fueron denominados de derecha y posteriormente conservadores; por otra parte quienes estaban a favor de las demandas del pueblo, y que exigían un nuevo sistema de gobierno por elección popular, sin intervención de la monarquía, se denominaron de izquierda. Las dos corrientes aparentemente contrarias e irreconciliables, no son sino el nombre moderno que se da a formas de pensamiento y administración del poder, de conservadores y liberales.

El epicureísmo² nos habla de que la felicidad del hombre consiste en vivir en placer continuo, tomando en cuenta los placeres naturales y básicos como alimentación, abrigo, seguridad; y se contraponen con los innecesarios como: la fama, el poder político y el prestigio. Mientras los primeros nos brindan un

² El **epicureísmo** es un movimiento filosófico que abarca la búsqueda de una vida feliz mediante la búsqueda inteligente de placeres, la ataraxia (ausencia de turbación) y las amistades entre sus correligionarios. Fue enseñada por Epicuro de Samos, filósofo ateniense del siglo IV a. C. (341 a. C.) que fundó una escuela llamada Jardín y cuyas ideas fueron seguidas por otros filósofos, llamados *epicúreos*. (Wikipedia, s.f.)

modelo que dignifica la existencia del ser humano, los otros generan resquebrajamiento en la convivencia, y que busca permanentemente los beneficios particulares que se percibe desde el poder, dejando en segundo plano, el trabajo en función del servicio social.

Los regímenes socialistas implementados en varios países del mundo durante el siglo XX son altamente cuestionables respecto de la confianza recibida desde la ciudadanía, pues si bien promulgaban eliminar las “injusticias” de una sociedad desde la administración del Estado; se destruye la iniciativa personal como fruto de su inteligencia y libre albedrío, se promueve la abolición de la propiedad privada, inexistencia de libertades fundamentales, entre otras. Sus mismas contradicciones presentaron problemas de concentración del poder político y altos índices de corrupción, dejando clara la premisa de que el poder corrompe, y el poder absoluto, corrompe de forma absoluta. Adicionalmente la complejidad de la sociedad no permite recopilar y procesar desde el gobierno toda la información respecto de sus necesidades, lo cual representa un problema técnico en la planificación del Estado. El dictador no puede pensar por la sociedad, y los ciudadanos carentes de libertad no les queda otra opción que ajustarse a lo que por ley está establecido. Estos se van constituyendo en los factores que crean desconfianza en cualquier tiempo y con mayor fuerza en la actualidad.

El Ecuador de hoy arrastra matices del capitalismo, presentes desde el siglo pasado: La concentración de la riqueza en pocas manos, dependencia de la exportación de petróleo e inestabilidad política, acompañada de profundas crisis económicas. Esta última principalmente dio paso a que por elección popular, el gobierno elegido democráticamente ha estado conduciendo al país por un régimen de tendencia progresista, un planteamiento de la izquierda “renovada”, basada en postulados marxistas³ y

³ Una de las críticas más repetidas respecto al marxismo es que se trata de una teoría obsoleta y desfasada, ya que data de principios del siglo XIX. Curiosamente la mayoría de los que afirman esto defiende el vigente capitalismo, cuyo origen se remonta al final del feudalismo en Inglaterra (siglo XVI). Incluso muchos de ellos son católicos y basan por tanto su fe en un libro de cuentos escrito hace más de dos milenios. Pero no busquemos coherencia donde no hay más que ignorancia y dogmas, vayamos a los datos. Esta es la primera entrega de una recopilación de postulados básicos de la teoría socialista junto a recortes de noticias actuales: 1.- “Un ejército de desempleados permanente es necesario para el buen funcionamiento del sistema de producción capitalista” – Karl Marx. 2.- “El ejecutivo del Estado moderno no es otra cosa que un comité de administración de los negocios de la burguesía” - Karl Marx. 3.- “El capital privado tiende a concentrarse en pocas manos, en parte debido a la competencia entre los capitalistas, y en parte porque el desarrollo tecnológico y el aumento de la división del trabajo animan la formación de unidades de producción más grandes a expensas de las más pequeñas” – Albert Einstein. 4.- “Para el capitalismo la libertad significa libertad de comercio, libertad de comprar y vender, no verdadera libertad” - Karl Marx. 5.- “El capital no tiene en cuenta la salud y la duración de la vida del obrero si la sociedad no le obliga a tenerla en cuenta” – Karl Marx. (Els Quatre Gats, 2014).

actualizada a nuestra época , cuya propuesta de gobierno busca disminuir las desigualdades sociales, respetando la propiedad privada y apoyando en una democracia participativa⁴. La Constitución de la República del Ecuador del año 2008, fortalece la importancia de la participación democrática de los jóvenes a través del Voto Facultativo para los adolescentes entre 16 y 18 años, lo que quiere decir que el grupo ciudadano mencionado puede decidir si quieren votar o no en procesos de elección popular. Sin embargo la población enfocada de este estudio, no ha podido evidenciar estos postulados y de ahí otro factor de su desconfianza en sus mandatarios.

Para efectos del presente estudio de confianza, nos centramos en los jóvenes votantes, aquellos adolescentes que se ven facultados a asistir a las urnas de manera voluntaria, con la finalidad de elegir autoridades que conforman las funciones: ejecutivas, legislativas, gobiernos autónomos, procesos de consulta popular, referéndum o revocatoria de mandato⁵. El Consejo Nacional Electoral, a través del Instituto de Investigación, Capacitación, y Promoción Política Electoral – Instituto de la Democracia⁶, ha realizado campañas para promover el voto facultativo, y empoderamiento de derechos políticos en jóvenes estudiantes entre 2012 y 2017; con un promedio de 500,000 jóvenes sensibilizados⁷. Según datos obtenidos del organismo electoral, la asistencia de los jóvenes a las urnas ha sido de un 72% en 2011, 62% en 2013, 67% en 2014, y 75% en 2017.

De acuerdo con un estudio realizado en 2011, a través de la “Primera Encuesta Nacional sobre Jóvenes y Participación Política en el Ecuador” (Ramirez Gallegos, 2011), el 44,4 % de esta población indica que tiene algún interés en la política. La confianza en los partidos políticos alcanza 4 puntos en una escala del 1 al 10, acompañado de un 74 % de jóvenes que se muestran negativos ante la posibilidad de pertenecer a algún partido en calidad de militante, lo que nos indica claramente la poca credibilidad en estos organismos.

⁴ La Democracia Participativa y Deliberativa son conceptos o definiciones que surgen en pos de los debilitamientos conceptuales de la tradicional democracia, para suplir o garantizar a los ciudadanos el reconocimiento y respeto de sus derechos y el establecimiento claro de sus responsabilidades como ciudadanos integrantes de una sociedad. El surgimiento de estos nuevos términos y definiciones se ve abocado también al apareamiento de nuevos modos de organización social, como al reconocimiento de los estados de grupos étnicos, culturales, grupos identificados con su propia nacionalidad. (Paspuel, 2011)

⁵ Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia. Asamblea Nacional del Ecuador, Comisión Legislativa y de Fiscalización (2009)

⁶ Artículo 219. Constitución de la República del Ecuador (2008).

⁷ Cifras estadísticas obtenidas del Instituto de Investigación, Capacitación y Promoción Política Electoral – Instituto de la Democracia.

Por lo que se puede afirmar que el compromiso democrático y político no es necesariamente lo que motiva a los jóvenes a participar en las lides democráticas

Método

La tipología escogida es la investigación descriptiva, enfocada en los resultados de encuestas realizadas a jóvenes estudiantes de bachillerato del área urbana de las provincias de Pichincha, Guayas, Manabí, Azuay , y Pastaza en 2017. La encuesta está estructurada por cinco preguntas cerradas, que han permitido estimar conclusiones a partir de resultados obtenidos para la descripción del fenómeno. La estructura y el orden de las preguntas, se basó estrictamente en los requerimientos informativos para la elaboración del artículo.

En lo referente a la recopilación de información referencial, se recurrió a cifras obtenidas en la base de datos del Consejo Nacional Electoral, y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC, determinada en el último censo nacional de población del año 2010. La información obtenida de las encuestas realizadas fue tabulada y sistematizada para el desarrollo descriptivo de las evidencias halladas.

Resultados

En relación a la participación de los jóvenes en los procesos electorales de 2017, se evidenció que 279 jóvenes han asistido a sufragar, es decir existe un porcentaje de participación del 73%, que al relacionarlo con los niveles de confianza, nos conduce a deducir, que los jóvenes asisten por experimentar su derecho democrático y no necesariamente por la confianza en los elegidos

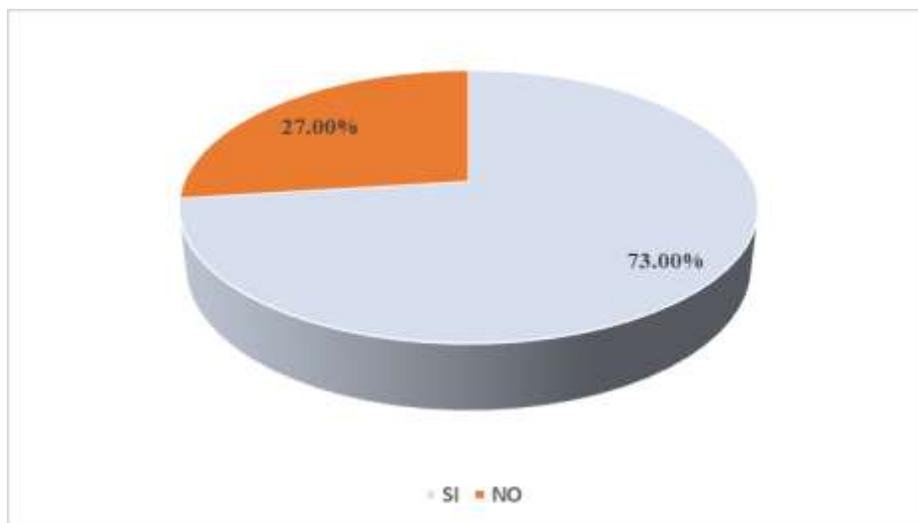


Figura 2: Porcentaje de jóvenes encuestados que participaron en las elecciones 2017
Fuente: Encuestas realizadas

Los niveles de confianza que se tienen sobre las instituciones, las universidades marcan una calificación de 8, de una escala del 1 al 10, y los partidos políticos con una calificación de 5 en la misma escala. El Consejo Nacional Electoral, como organismo rector de los procesos electorales en el Ecuador, también fue otorgada con una calificación de 5 puntos, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 1

Calificación de confianza de los jóvenes a instituciones. Escala del 1 al 10.

Tipo de Institución	Calificación
Universidades	8
Escuela o Colegio	7
Fuerzas Armadas	7
Medios de comunicación	6
Policía	6
Poder Judicial	6
Gobierno Nacional	6
La Asamblea Nacional	6
Organizaciones sociales	6
Tu municipalidad	5
Consejo Nacional Electoral	5
Iglesia Católica	5
Los partidos o movimientos políticos	5
Otras iglesias	4

Fuente: Encuestas realizadas
 Autor: Diego Cabrera Vásquez

En relación a la pregunta: ¿Cuánto diría usted que le interesan las cuestiones políticas? Se evidenció que el 64% de los jóvenes tienen poco interés en las cuestiones políticas, y un 11 % no le interesa. Por lo que se deduce que 3 de cada 4 jóvenes, tiene interés en temas de carácter político.

Respecto a la pregunta: ¿Confía usted en las promesas de campaña de los candidatos en época de elecciones? Se tiene como resultado que el 65% de los encuestados no confían en las promesas de campaña de los candidatos y existe un 24% que no sabe o no contesta.

La pregunta: ¿Militaría en un partido o movimiento político? Los resultados del 51.10 % de los encuestados manifiestan que no militaría en un partido político, y un 32.9% no tiene claro si en un momento futuro lo hará, el 16% restante respondió que si lo haría.

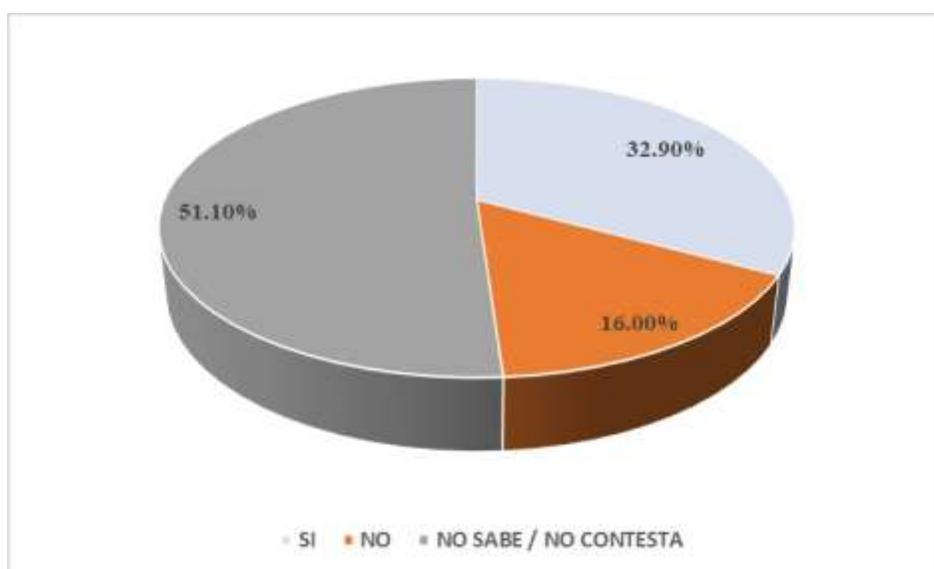


Figura 3: Porcentaje de jóvenes encuestados que participaron en las elecciones 2017
Fuente: Encuestas realizadas

Discusión

Si el nivel de confianza en los partidos políticos alcanza un puntaje de 5, de una escala de 1 a 10 puntos, el 65% de los encuestados no cree en los ofrecimientos de campaña realizados por los candidatos, y adicionalmente existe un promedio del 80% de los jóvenes no tiene intención de militar en un partido político; existe una apatía que puede estar asociada a que los jóvenes no sienten que sus intereses están identificados con las acciones de los partidos políticos. Lo que invita a reflexionar, si los partidos políticos en el Ecuador están conscientes de la realidad social de los ciudadanos, en este caso es la

minoría votante entre 16 y 18 años. Mientras los partidos políticos delinear sus actividades en función de los próximos procesos electorales, las cifras de la encuesta indican que los jóvenes parecen no esperar nada sobre las instituciones en que se asienta el sistema ecuatoriano. Si los jóvenes no confían en los partidos políticos, ¿En quién si confían? Pues la evidencia de la encuesta no indica que el mayor puntaje de confianza está en las instituciones educativas, donde se encuentran forjando al ciudadano que afrontará los retos sociales, económicos y políticos del futuro, lo que puede insinuar a que la atención de los jóvenes está sobre sí mismos, en su esfuerzo intelectual y físico como principal alternativa ante los desafíos a venir.

La confianza es una creencia que debe tener sentido de ida y vuelta, lo que lleva a confrontar si dentro de la organización de los partidos políticos, existen lineamientos que apuesten a incrementar y fortalecer las capacidades de los jóvenes como futuros líderes de la esfera pública y privada; y no solamente como una población objetivo, al que se le debe adoctrinar sobre qué candidatos deben orientarse. De este fenómeno surge la pregunta: ¿A los partidos políticos les interesan fortalecer las capacidades de los jóvenes?

La participación de los jóvenes en los procesos electorales de los meses de febrero y abril de 2017, alcanzaron un nivel promedio del 73% de asistencia a las urnas. Tomando en cuenta que, para cada proceso electoral a desarrollarse, existe campañas masivas de promoción de valores democráticos y derechos de participación por parte del Consejo Nacional Electoral a planteles de educación básica superior o bachillerato; por lo tanto, el efecto de novedad o la novelería momentánea, pueden incidir significativamente en las tasas de asistencia a las votaciones.

Conclusiones.

Este fenómeno exige un análisis sobre el papel que juegan los jóvenes en la sociedad actual, frente a las instituciones del Estado, pues si bien la ley les faculta el derecho de ejercer el voto libremente, por otro lado; y a manera de ejemplo, los jóvenes carecen de derecho a escoger una carrera universitaria de manera directa, se extrapolan intensiones demagógicas con la real confianza en la votación juvenil, pues existen regulaciones por parte del mismo Estado.

La facilidad de acceso a las nuevas tecnologías de la información y conocimiento, permite que la ciudadanía y principalmente los jóvenes tengan acceso a una información que de manera significativa

habla de corrupción en todo nivel de la esfera política, lo que genera niveles muy importantes de desconfianza y rechazo, a quienes lo representan, sin dejar de señalar que las últimas elecciones, sino han sido siempre, se deposita el voto, por afinidad carismática, que por conciencia política. Debido a la incongruencia de los discursos de campaña electoral, con la realidad en la praxis.

La investigación realizada define elementos que ameritan atención; si bien los partidos políticos buscan ganar elecciones, hacerse de la confianza ciudadana y gobernar un Estado; desde su estructura no se evidencia un orden interno, donde al parecer los esfuerzos se enfocan en ganar elecciones y no en el desarrollo de objetivos y estrategias a mediano y largo plazo. Si bien la gestión de los partidos políticos debe responder oportunamente a su electorado, no deben dejar de lado, la utilización de herramientas en planificación estratégica, enfocado en organizaciones políticas, que facilite el análisis de entornos complejos que pueden presentarse en el futuro para los partidos políticos, el tener una capacidad de adaptación entre las necesidades sociales y las políticas públicas, en cada escenario presente y verse fortalecido con el aprovechamiento de las oportunidades de esta coyuntura, a fin de garantizar su continuidad y poder llegar hacia sus objetivos principales. En esta vía podríamos emprender un retorno a la confianza y el interés de la ciudadanía.

En mismo sentido puede aplicarse para las instituciones del Estado, quienes activan y concentran sus esfuerzos en la educación cívica democrática, en los jóvenes cada vez que se tiene un proceso electoral en proximidad. Que, si bien puede evidenciarse índices de asistencia aceptables por encima del 70%, no quiere decir que existe una precisa consciencia de los sufragantes respecto a la importancia de su voto y los procesos democráticos. “Es prioritario que las actuales generaciones desde su infancia tengan una educación orientada sin viejos paradigmas, más bien con sentido social en sus principios. El humanismo en ellos debe nacer y crecer, ese es el camino” (Altamirano Tamayo, 2016, pág. 5). No existe una articulación planificada, ni estrategia por parte de las instituciones del Estado, a fin de comprometer a los grandes programas de educación básica del país con la formación cívica de los jóvenes desde edades tempranas. Debe promoverse un compromiso articulado de los componentes educación, democracia, civismo y juventud, que puedan generar niveles de consciencia en las generaciones inmediatas, con un sentido de “atrevernos a criticar” de manera constructiva las inconformidades frente al sistema, el

fomento de espacios de diálogo e intercambio de ideas, y la práctica de la tolerancia ante un panorama político diverso, complejo, e incierto, donde los jóvenes puedan elegir más y mejor.

Bibliografía

Altamirano Tamayo, G. (2016). Caminos a no seguir. *Caminos a no seguir*. Quito, Pichincha, Ecuador.

Els Quatre Gats. (21 de enero de 2014). *Els Quatre Gats*. Obtenido de <http://els-quatre-gats.blogspot.com/2014/01/cinco-postulados-marxistas-hoy.html>

Paspuel, H. (22 de Julio de 2011). <http://homero-paspuel-foro-electoral.blogspot.com>. Obtenido de El Ecuador y la Democracia Participativa y Deliberativa en la Actualidad

Pastro Seller , E., Támez González, G., & Sáez López, K. C. (2014). *Gobernabilidad, Ciudadanía y Democracia Participativa*. Madrid: Dykinson.

Pueyo Abardía, S., & Díaz Mier, M. Á. (2003). Política comercial y política de competencia en el sistema comercial mundial. *Análisis Económico*, 5 - 33.

Ramirez Gallegos, F. (2011). *PRIMERA ENCUESTA NACIONAL SOBRE JÓVENES Y PARTICIPACIÓN POLITICA EN ECUADOR*. Agora Democrática. Recuperado el 2011,

Sanz Casillas , J. (14 de 6 de 2016). El origen histórico de la izquierda y la derecha política. *ABC*.

Solidaria, Superintendencia de Economía Popular y. (2018). <http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps>

Urteaga, E. (2013). La teoría del capital social de Robert Putnam: Originalidad y carencias . *Reflexión Políticas*, 46.

Wallerstein, I. (2005). *Análisis de sistemas mundo*. México: Siglo XXI.